

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PETROKEM LOGGING SERVICES CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 14 DE
MARZO DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Antigua Vía a Conocoto Sector Palmeras Miravalle Calle AE17-72 y calle "B", se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el señor, WASHINGTON RAMIRO MARIJU CEBALLOS, y actuando como Secretario ad-hoc de la Junta el señor JORGE OSWALDO BURRIANO PAZMIÑO, y la presencia del Socio MARCELO FELIPE ALMEIDA TERAN.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constata el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2013.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013, Y SUS ANEXOS.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
4. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 236.100,58.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.013.

Toma la palabra el señor RAMIRO MARURI CEVALLOS, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.013, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor, JORGE HURBANO PAZMIÑO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD 365.913,34; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor MARCELO ALMEIDA TERAN, los estados financieros son aprobados.

3. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.013, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido mejores utilidades gracias al incremento de prestación de nuestros servicios con personal altamente capacitado lo cual ha permitido ampliar el radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$ 365.913,34
(-) 15% Participación a Trabajadores	\$ 54.887,00
(-) Impuesto a la Renta causado	\$ 74.925,76
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR:	\$ 236.100,58

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerencia General por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones, siendo aprobados por unanimidad.

4. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE
USD 236.100,58.

Luego de la aprobación del cuarto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2013, el socio mayoritario JORGE BURBANO PAZMINO, solicita el pago de USD. 200.000,00; a ser descontados del porcentaje de sus utilidades.

Puesta a consideración la petición del socio, es aprobado por unanimidad de los socios asistentes, aclarando que se realizará el pago el momento que la Empresa haya recaudado cuentas por cobrar a clientes.

Los socios expresan estar de acuerdo en que la diferencia sea acumulada en beneficio de capitalización de la Empresa, que genere liquidez disponible para la empresa.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos Señores asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.



Sr. Ramiro Maruri C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Felipe Abadía
SOCIO



Sr. Jorge Burbano P.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA
SOCIO